EL UNIVERSAL

LA PROPUESTA DE TALLERES GRÁFICOS, INVIABLE: EXPERTOS

Señalan que la proposición de la Presidenta es desproporcionada, invasiva de funciones y que puede servir para cometer un gran fraude electoral; se debe aprender de errores como la Megafarmacia, dicen

—EDUARDO DINA
—*nacion@eluniversal.com.mx*

En medio de los escándalos en el Instituto Nacional Electoral (INE) por corrupción en los contratos que llevaron a Guadalupe Taddei a renunciar a la presidencia, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo propuso que "una verdadera empresa del Estado, Talleres Gráficos de México, sea la que produzca la gran mayoría de la papelería electoral, a precios justos, totalmente transparentes y con su consejo de administración".

En su mañanera del pasado jueves, Sheinbaum Pardo aseguró que "esa es la solución".

"Tenemos que hacer una reforma para que no sean estas empresas que se han dedicado en muchos organismos electorales, y en el propio Instituto Nacional Electoral, a este esquema.

"¿Qué es lo que pienso yo? Que lo mejor es que tengamos una verdadera empresa del Estado, Talleres Gráficos, que sea la que produzca la gran mayoría de la papelería electoral, a precios justos, totalmente transparentes y con su consejo de administración. Esa es la solución", mencionó.

El viernes, tras insistir en que Guadalupe Taddei traicionó la confianza del pueblo como presidenta del INE, Sheinbaum Pardo volvió a plantear que se debe fortalecer a Talleres Gráficos de México "porque hoy es un organismo descentralizado, con un consejo de administración en donde sólo está la Secretaría de Gobernación.

"Y hay que convertirla en una



MARIO JASSO. CUARTOSCURO

La presidenta Claudia Sheinbaum propuso que "una verdadera empresa del Estado, Talleres Gráficos de México, sea quien produzca la gran mayoría de la papelería electoral".

Y hay que convertirla en una imprenta que pueda producir mucho más materiales, que tenga un consejo abierto, un consejo de administración abierto donde incluso participen representaciones de universidades para que sea completamente transparente", dijo.

Al respecto, expertos aseguraron a EL UNIVERSAL que esta propuesta de la titular del Ejecutivo es inviable, desproporcionada, invade atribuciones y que incluso es una estrategia para un "megafraude" electoral con una "empresa omnipresente".

Señalaron también que el reto estaría en la ejecución del proyecto, así como en aprender de errores como la Megafarmacia que creó el expresidente Andrés Manuel López Obrador y fracasó.

Eduardo Bohórquez, director ejecutivo de Transparencia Mexicana, dijo que "todo esfuerzo por transparentar la gestión gubernamental es bienvenido", especialmente en un órgano de la complejidad de los Talleres Gráficos de México, "que ha sido manejado en muchas ocasiones con desaseo e incluso con pérdidas inexplicables o contratos turbios.

El analista Hugo Goñi dijo que la propuesta es de un "descaro bárbaro".

"El reto, sin embargo, no está en el planteamiento, sino en la ejecución. Han sido muchas las propuestas [que se han hecho] para gestionar de manera ejemplar las empresas públicas y en la práctica pueden terminar siendo barriles sin fondo que termina subsidiando el contribuyente.

"Si en verdad quieren hacer de los Talleres Gráficos de México una empresa ejemplar debe plantearse una amplia consulta social, con especialistas que entienden de gestión de empresas públicas exitosas y un diseño institucional que no parta del presupuesto público", expuso.

Apuntó que hay que aprender de los errores cometidos, como con la Megafarmacia, la rehabilitación de Mexicana o la empresa pública de Litio.

"México debe y puede tener buenas empresas públicas, autosustentables e incluso productivas, pero la experiencia reciente muestra que si las cosas se hacen con prisa o por decreto los resultados terminan dañando la idea de que lo público puede ser digno, rentable y eficaz", añadió.

Edmundo Jacobo, exsecretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, expresó que le parece increíble que la Presidenta, "con su formación y su responsabilidad nacional", haga una propuesta de esta naturaleza.

"Imagínate lo que significa montar una empresa con una inversión para producir cientos de boletas, cientos de millones de boletas. Requieres una infraestructura de talleres, de impresoras, de gente y lo vas a hacer cada tres años. Concluiste tu labor de producir boletas y luego, ¿qué vas a hacer con toda esa infraestructura?, ¿en qué la vas a usar? Vas a entrar en un mercado competitivo con otras instancias. Yo no creo que esa sea la solución.

"La solución es transparentar todos los procedimientos de licitación (...) hacerlo honestamente, de manera transparente, y asignarle al mejor proveedor que haga la mejor oferta técnica y económica, y con absoluta transparencia esa responsabilidad, pero crear una empresa con ese propósito la verdad me parece absolutamente desproporcionado y además inviable económicamente", dijo.

Ante la polémica de Guadalupe Taddei, el conferencista y columnista recalcó que hay que cuidar mucho los procesos para que sean de licitaciones abiertas, públicas, protegidos y cuidados con testigos sociales.

"Pero no dar un paso en esa dirección, me parece desproporcionada", refirió.

Sobre los "precios justos" que planteó Sheinbaum Pardo para esta empresa, el analista señaló que ve riesgo porque en su experiencia cuando estuvo en el INE se acudió a Talleres Gráficos.

"Y con eso nos ayudó a romper este chantaje de algunas empresas privadas, que sabiendo que las boletas tienen que estar listas en tal fecha, pues querían presionar con esto para jugar con los precios".

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

Lo mejor es que tengamos una verdadera empresa del Estado (...) que sea la que produzca la gran mayoría de la papelería electoral"

EDMUNDO JACOBO
Exsecretario ejecutivo del INE

Yo diría que la práctica nos ha dicho 'sí con Talleres Gráficos sólo para las elecciones federales', ahí tiene la capacidad para poderlo hacer"

EDUARDO BOHÓRQUEZ
Director de Transparencia Mexicana

Talleres Gráficos de México ha sido manejado en muchas ocasiones con desaseo e incluso con pérdidas inexplicables o contratos turbios"

HUGO GOÑI
Analista

Va a ser fraude en compra y coacción del voto; están buscando por dónde hacer el megafraude. Yo lo he dicho (...): viene un megafraude"

"Si Talleres Gráficos puede seguir siendo proveedor de las boletas para las elecciones federales, para lo cual sí tiene capacidad técnica y equipo suficiente, adelante (...) Yo diría que la práctica nos ha dicho 'sí con Talleres Gráficos sólo para las elecciones federales', ahí tiene la capacidad para poderlo hacer. Para las elecciones locales no. Y hacer crecer a Talleres Gráficos para atender también eso me parecería que va a tener una capacidad ociosa enorme entre una elección y otra", apuntó.

Sobre una reestructuración de Talleres Gráficos ante la titularidad que tuvo Arturo Chávez, quien es consejero del INE, Edmundo Jacobo externó que "ahí empezamos otro tipo de problemas, porque no se va a acudir por su capacidad técnica, sino por intereses políticos", aseveró.

Por su lado, el analista Hugo Goñi dijo que esta propuesta presidencial es de un "descaro bárbaro" tras la salida de Taddei del INE, y que "nada de lo que sucede en Morena o las declaraciones de la Presidenta son casualidad, siempre tienen una causalidad" de cara al periodo electoral de 2027.

"Qué casualidad que surge todo lo de los contratos de alrededor de 500 millones de pesos, toda esa corrupción, y vemos un escenario de deterioro del apoyo electoral a Morena. Entonces, si nunca pusieron plan A, plan B, plan C, y no pudo Andrés Manuel destruir al INE, ¿por qué no de una vez le damos el golpe o el puñal al toro para derribarlo y sacamos todo lo de Guadalupe? ¡Qué casualidad!

"Ahora quieren hacer que esta empresa haga todo. ¡Qué excusa tan, tan obvia! Hago que Talleres Gráficos sea el proveedor omnipotente, sin los controles y los pesos y contrapesos del INE, y genero las condiciones para desprestigiar a una institución ante una posible derrota mía", declaró al señalar que la situación en la que se encuentra actualmente el INE se trata de una "crisis de Estado".

Advirtió que, además de invadir funciones, se podría poner a alguien afín a Morena en esta empresa para poder operar toda la maquinaria a favor del partido en el poder.

"Va a ser fraude en compra y coacción del voto; entonces, están buscando por dónde hacer el megafraude. Yo lo he dicho a los cuatro vientos: viene un megafraude porque ya no les da la gente, ya no funciona en ellos, ya la corrupción se les salió a las manos", declaró.

"Si Peña Nieto o Calderón hubieran dicho: 'Me voy a traer a Talleres Gráficos la impresión de los materiales electorales', todos hubieran pedido juicio político", agregó Goñi.

En 1999, mediante un decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio vida a Talleres Gráficos de México como organismo público descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios.

Su misión principal es proporcionar servicios editoriales y en artes gráficas a los sectores público, social y privado.

"La elección de Talleres Gráficos de México como proveedor representa una decisión inteligente, ya que ofrece la mejor ventaja comparativa al combinar excelencia en calidad, tecnologías, precios accesibles, entregas oportunas y seguridad absoluta en proyectos sensibles, respaldada por una trayectoria institucional de alta eficiencia y convicción en la superioridad de sus servicios", asegura. ●

La Razón de México

| Por Yulia Bonilla |
yulia.bonilla@razon.com.mx

Talleres Gráficos de México (TGM), organismo cuya constitución plantea modificar el Gobierno federal para que tenga mayor participación en el abasto de papelería electoral, tras la polémica de proveedores del Instituto Nacional Electoral (INE), también enfrenta señalamientos por pagos y contrataciones anómalas que representan un impacto al erario superior a los 68 millones de pesos y que incluso ya implicaron una denuncia penal.

Un dictamen concluido el 3 de febrero de 2026 por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) apunta múltiples irregularidades cometidas durante los procesos de adquisición a cargo de este organismo público descentralizado, algunos vinculados con procesos electorales, entre los que se encuentran compras injustificadas, adjudicaciones directas sin fundamento y depósitos a cuentas distintas a las de los proveedores.

Estas inconsistencias corresponden a la auditoría practicada en la Cuenta Pública de 2024 —el cierre de la administración de Andrés Manuel López Obrador— en la que se determinó que TGM tiene 68 millones 33 mil 484.7 millones de pesos por aclarar. Los señalamientos de dicha fiscalización ameritaron la presentación de una denuncia penal el 26 de junio de 2026.

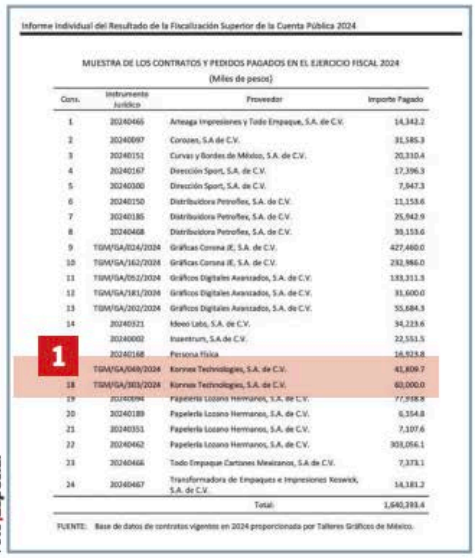
EL CONSEJERO Arturo Chávez, quien dirigió TGM, consideró que éste necesitaría ser saneado y aclarar presuntas irregularidades de subcontratación para que provea al INE.

EL DATO

El primero de los dos motivos centrales del señalamiento es por ocho millones 33 mil 484 pesos en sueldos y contrataciones de personal, en el que no se encontró la documentación que comprobara los pagos de sueldos base, remuneraciones a personal eventual, asignaciones adicio-

DUDA RAZONABLE

La Auditoría documentó diversas anomalías en el organismo.



Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024

MUESTRA DE LOS CONTRATOS Y PEDIDOS PAGADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024
(Miles de pesos)

Cons.	Instrumento Jurídico	Proveedor	Importe Pagado
1	20240465	Arteaga Impresiones y Todo Empaque, S.A. de C.V.	14,342.2
2	20240097	Corusen, S.A de C.V.	31,585.3
3	20240151	Curvas y Bordes de México, S.A. de C.V.	20,310.4
4	20240167	Dirección Sport, S.A. de C.V.	17,396.3
5	20240300	Dirección Sport, S.A. de C.V.	7,647.3
6	20240150	Distribuidora Petroflex, S.A. de C.V.	11,153.6
7	20240185	Distribuidora Petroflex, S.A. de C.V.	25,942.9
8	20240468	Distribuidora Petroflex, S.A. de C.V.	39,153.6
9	TGM/GA/024/2024	Gráficas Corsna JE, S.A. de C.V.	427,460.0
10	TGM/GA/162/2024	Gráficas Corsna JE, S.A. de C.V.	232,986.0
11	TGM/GA/052/2024	Gráficos Digitales Avanzados, S.A. de C.V.	133,211.3
12	TGM/GA/181/2024	Gráficos Digitales Avanzados, S.A. de C.V.	91,600.0
13	TGM/GA/202/2024	Gráficos Digitales Avanzados, S.A. de C.V.	55,684.3
14	20240321	Ideeo Labs, S.A. de C.V.	34,223.6
15	20240002	Inzentrum, S.A de C.V.	22,551.5
16	20240168	Persona Física	16,923.8
17	TGM/GA/049/2024	Konnex Technologies, S.A. de C.V.	41,809.7
18	TGM/GA/303/2024	Konnex Technologies, S.A. de C.V.	60,000.0
19	20240094	Papelería Lozano Hermanos, S.A. de C.V.	77,938.8
20	20240189	Papelería Lozano Hermanos, S.A. de C.V.	6,354.8
21	20240351	Papelería Lozano Hermanos, S.A. de C.V.	7,107.6
22	20240462	Papelería Lozano Hermanos, S.A. de C.V.	303,056.1
23	20240466	Todo Empaque Cartones Mexicanos, S.A de C.V.	7,373.1
24	20240467	Transformadora de Empaques e Impresiones Keswick, S.A. de C.V.	14,181.2
		Total:	1,640,393.4

FUENTE: Base de datos de contratos vigentes en 2024 proporcionada por Talleres Gráficos de México.

Foto | Especial



13	TGM/GA/202/2024	Gráficos Digitales Avanzados, S.A. de C.V.	55,684.3
14	20240321	Ideeo Labs, S.A. de C.V.	34,223.6
15	20240002	Inzentrum, S.A de C.V.	22,551.5
16	20240168	Persona Física	16,923.8
17	TGM/GA/049/2024	Konnex Technologies, S.A. de C.V.	41,809.7
18	TGM/GA/303/2024	Konnex Technologies, S.A. de C.V.	60,000.0
19	20240094	Papelería Lozano Hermanos, S.A. de C.V.	77,938.8

UNA DE LAS OBSERVACIONES hechas por el ente auditor destaca un presunto daño al erario por 60 millones de pesos pagados a la empresa Konnex Technologies por la terminación anticipada de un contrato, sin que se comprobara cómo se calculó el monto.

OTROS 8 millones de pesos fueron por sueldos y contratación de personal.

Buscan que abastezca al INE

TGM arrastra irregularidades por 68 mdp y denuncia penal

EL ORGANISMO debe aclarar anomalías en sus contrataciones en la última revisión de la ASF al gobierno de AMLO; algunas observaciones están ligadas a procesos electorales

nales al sueldo y cuotas para el seguro de vida del personal. Dentro de esta observación figura el pago por 165 mil 414.96 pesos a dos servidores públicos que sólo trabajaron eventualmente.

En un análisis a la contratación de este tipo de personal se revisaron 50 expedientes, en donde se encontró que en ninguno se integró la solicitud a la Gerencia de Administración de las plazas por ocupar, la publicación del perfil de la vacante o propuesta de candidato, la evidencia de la aplicación del examen psicométrico, la Cédula de Evaluación para Personal de nuevo ingreso, ni la constancia médica.

Dentro de las cláusulas del contrato tampoco se describía el puesto a ocupar; en seis casos no hubo prueba del registro de baja ante el ISSSTE, y en 47 casos no se localizó la constancia de RFC, entre otras inconsistencias. El segundo señalamiento, y el de mayor calado, es de 60 millones de pesos que se pagaron a la empresa Konnex Technologies, S.A. de C.V., por terminación anticipada del contrato que se realizó para el servicio con maquinaria de impresión para la producción de placas, calcomanías, tarjetas de circulación y otros documentos de identificación vehicular para el Estado de México.

Los 60 millones de pesos fueron determinados por el proveedor como cobertura de los gastos no recuperables; sin embargo, no proporcionó evidencia de cómo se calculó tal monto y Talleres Gráficos tampoco verificó que la cantidad fuera razonable, que se relacionara directamente con el contrato o que estuviera comprobado debidamente.

En dicha auditoría, la ASF también notificó la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria, para que el Órgano Interno de Control o equivalente dentro de TGM emprendiera las investigaciones pertinentes e iniciara los procedimientos administrativos por las irregularidades cometidas contra los servidores públicos que formalizaron 17 adjudicaciones directas, en los que, además, no se realizaron los contratos para formalizar la adquisición, a pesar de que el monto de dichas adquisiciones así lo requería.

En este marco, 10 empresas fueron las beneficiadas. Las principales, Papelería Lozano Hermanos S. A. de C. V., con cuatro convenios por 394 millones 457 mil 300 pesos; Distribuidora Petroflex, por 76 millones 249 mil 800 pesos, con tres contratos; otras fueron Artega Impresiones y Todo Empaque; Corozen, Curvas y Bordes, Dirección Sport, Ideeo Labs, Inzentrum, Todo Empaque Cartones Mexicanos y Transformadora de Empaques e Impresiones Keswick. Asimismo se hallaron faltas en siete contratos con Gráficas Corona, Gráficos Digitales, Avanzados y Konnex Technologies, a los cuales se recurrió para adquisiciones y servicios para procesos electorales y de políticas públicas de salud, entre otros.

TGM no ha quedado exento de incurrir en inconsistencias contractuales vinculadas a la organización de elecciones. Por ejemplo, una de las adjudicaciones directas fue la 20240150 a Distribuidora Petroflex para 515 mil 450 bolsas tipo simulacro y jornada para el proceso electoral de los Organismos Públicos Locales Electorales 2023-2024.

Allí no justificó una excepción a la licitación pública y tampoco comprobó cómo fue que consideró que las ofertadas por esta empresa fueron las que mejor se ajustaron a sus necesidades en términos de calidad y características requeridas. Otra inconsistencia que involucró a la misma empresa fue por la compra de tres millones 261 mil 168 bolsas de seguridad impresas por ambos lados para la Elección Judicial, por 39 millones 153 mil pesos, operación que careció de un contrato y de los datos que autorizaran el presupuesto.

En cuanto a los procesos en que sí hubo contratos pero igual se cometieron anomalías está el TGM/GA/024/2024 con Gráficas Corona JE, S.A. de C.V., por 427.4 millones de pesos, para el uso de maquinaria, operarios y almacenaje para ampliar la capacidad de producción instalada de TGM y llevar a cabo la producción de materiales del Proceso Electoral 2023-2024. Aquí, el pago se realizó a la cuenta de deudores de un servidor público de TGM y no a la del proveedor. Tampoco se comprobó por qué se adjudicó directamente y no hubo un concurso de licitación.

Otras irregularidades se vincularon con la producción de actas de escrutinio y cómputo para dos instituciones públicas; la producción de credenciales para la población objetivo de Servicios de Salud para el Bienestar (IMSS Bienestar); placas, calcomanías, tarjetas de circulación y otros documentos de identificación vehicular en el Edomex.

2.3

Mil mdp tuvo en ingresos TGM durante 2024